

En el marco del **Día Internacional de Datos Abiertos**, que se conmemora cada 5 de marzo, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Social TIC, A.C., organización de la sociedad civil líder en temas de empoderamiento digital

Invitan

Al Rally de datos: Llevando los datos a la calle, con el objetivo de **convertir a las y los ciudadanos en verificadores de la obra pública y agentes de cambio en materia de uso de datos abiertos presupuestarios,** bajo la siguiente:

Convocatoria

Dirigido a:

Cualquier persona interesada en utilizar los datos sobre obra pública para verificar el uso e impacto de los recursos públicos y/o en usar la información que genera el gobierno en sus actividades cotidianas.

Inscripciones:

Del **1 al 28 de febrero** de 2020. Podrás inscribirte de forma **individual** o en **equipos** de hasta 3 personas en: **https://bit.ly/RallyMexico2020**

Inicio:

El **18 de febrero a las 11:00 a.m.** se dará inicio al Rally con un **webinar** (conferencia en línea) sobre la dinámica del ejercicio, las fuentes de información y el manejo de datos, además de aclarar dudas sobre el ejercicio.

Localiza los datos:

Los y las participantes deberá utilizar la información del **Portal de Transparencia Presupuestaria** para localizar las obras públicas que se encuentran en su estado y o municipio, disponible en las siguientes plataformas:

- **Obra Pública Abierta** (Seguimiento a los Proyectos de la Cartera de Inversión) http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/Obra_Publica_Abierta
- **Entidades Federativas** (Seguimiento a los Recursos Federales Transferidos) http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/en/PTP/EntidadesFederativas

Puedes participar desde cualquier estado de la república, todo se realiza de forma remota a través de redes sociales. Además de que contarás con el apoyo y seguimiento de un coordinador territorial de tu estado y/o municipio.

Importante: no tienes que ser un experto en datos, las plataformas cuentan con herramientas interactivas y visualizaciones amigables como mapas y fichas detalladas para que cualquier persona pueda participar, independientemente del perfil.

Visita las obras:

Del **18 de febrero al 1 de marzo de 2020** los participantes podrán visitar las obras públicas que identificaron en el paso previo. Durante las visitas deberán documentar sus experiencias a través de fotos, video, infografías, textos o cualquier otro formato, para posteriormente publicarlo en sus redes sociales y darles difusión para llevar sus hallazgos a más personas y comunidades.

Presentación de resultados y premiación:

Nosotros recopilaremos la información que subieron a redes sociales los participantes, y a través de una serie de puntajes, serán anunciados los primeros lugares a nivel estatal y los tres primeros lugares a nivel nacional el **7 de marzo a las 4:00 p.m.**

La premiación[1] se llevará a cabo en **Centraal**, sede de los eventos conmemorativos del Día Internacional de Datos Abiertos, en la Ciudad de México, para lo cual habrá transmisión en vivo.

[1] Entre los premios se encuentran: un viaje financiado por la Iniciativa Global para la Transparencia Fiscal (GIFT, por sus siglas en inglés) a un evento internacional para compartir su experiencia en el uso de datos abiertos presupuestarios y becas para cursos especializados en uso y aprovechamiento de datos abiertos e información presupuestaria.

Retos y puntajes:

El Rally se compone de una serie de retos en los cuales las y los participantes obtendrán puntos que irán acumulando, como a continuación se detalla:

-Itinerario-

★ **Reto #YoVisité: 20 puntos**

¿Cuándo?

Del 18 de febrero 12:00 hrs. al 1 de marzo a las 23:59 hrs.

¿Qué tengo que hacer?

1. Descargar del **Portal de Transparencia Presupuestaria** las bases de datos públicas sobre el presupuesto y el grado de avance de las obras, seleccionar las que se encuentren cerca de ti para verificar y recabar la información necesaria para la visita.
2. Una vez seleccionadas, asistir a las obras y contrastar lo que se encontró en los datos con lo que se observa en la realidad. Se otorgarán 2 puntos por obra visitada con un máximo de 10 obras a visitar, para obtener hasta 20 puntos.
3. Para corroborar que se realizó la visita, deberás publicar en tus redes sociales fotografías de las obras y su avance como evidencia, así como los hallazgos identificados.
 - **Reglas** para publicar en redes sociales.
 - Incluir el **nombre y la clave** del proyecto, así como los hallazgos sobre el avance físico y financiero de las obras visitadas, comparando los datos públicos con lo que se ve en la realidad.
 - Realizar **un post por cada proyecto**. En caso de que haya post con varios proyectos, se considerará como uno.
 - Utilizar los hashtag **#DatosEnLaCalle** y **#RallyMX.**
 - **Etiquetar** a Transparencia Presupuestaria.
 - En el caso de equipos, se deberá etiquetar la **cuenta registrada** en la inscripción (líder del equipo) para poder contabilizar los post.
 - Es indispensable que los post tengan carácter **“Público”**, de otro modo no podremos verlos.
 - Solo se contabilizarán los post que cumplan con **TODOS** los requisitos anteriores.

★ **Reto #EnComunidad: 20 puntos.**

¿Qué tengo qué hacer?

1. Recopilar impresiones de los beneficiarios respecto a la **satisfacción, utilidad, efectividad, etc. de la obra** y publicarlo en redes sociales. Se otorgarán 2 puntos extra por obra cuando se haya involucrado a los beneficiarios, para lograr 20 puntos como máximo.

★ **Reto #ElDatoMeRespalda: 25 puntos extra.**

¿Qué tengo qué hacer?

1. Identificar la **vinculación** de las obras públicas con alguno de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible de la **Agenda 2030**:
 - Salud y bienestar
 - Educación de calidad
 - Agua limpia y saneamiento
 - Energía asequible y no contaminante
 - Industria innovación e infraestructura
 - Comunidades sostenibles
2. Otros datos que consideren relevantes para contextualizar sus hallazgos como demográficos, de contratos, beneficiarios, etc.
 Los participantes que publiquen datos extra recibirán **25 puntos adicionales**.

★ **Reto #GanaFans: 25 puntos extra.**

¿Qué tengo qué hacer?

1. Realizar **campaña de difusión** de sus publicaciones en redes sociales para incrementa el número de interacciones (likes, comentarios, compartir) para llegar a más personas. Los equipos cuyas publicaciones tengan más interacciones recibirán 10 puntos extra (el número de equipos dependerá del número de participantes).
 - Los participantes con más interacciones de primer orden (directamente en su publicación) como likes, retweet o compartir recibirán **25 puntos extra**.
 - Se considerará la suma de interacciones de todas las publicaciones, no por post

★ **Calificación de los jueces**

¿Cuándo?

A partir de los resultados de los retos anteriores, los **primeros lugares de cada estado** serán evaluados por los jueces[2].

¿Cómo será la evaluación?

Cada juez podrá otorgar como máximo a cada equipo los siguientes puntajes:

- 15 puntos por creatividad.
- 15 puntos por el uso de los datos.
- 10 puntos estrategia de difusión e impacto de sus publicaciones[3].

★ **Se premiarán los 3 primeros lugares con base en los puntajes más altos.**

[2] Jurado por definir. Personas expertas en análisis de datos, difusión de causas sociales, uso de la tecnología anticorrupción, entre otros. Los nombres se anunciarán antes del cierre de la convocatoria.

[3] En caso de empate, el jurado votará para para definir a los tres primeros lugares.